

ELECTROSERVI JAPONES CIA. LTDA.

Guayaquil, 7 de Julio del 2003

26520

Sr. Ingeniero
HIROJI UEKI OHSAWA
 Ciudad.-

Ref: 12580-I-85.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ELECTROSERVI JAPONES CIA. LTDA., en sesión realizada el 7 de Julio del 2003 tuvo el acierto de reelegirlo como Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

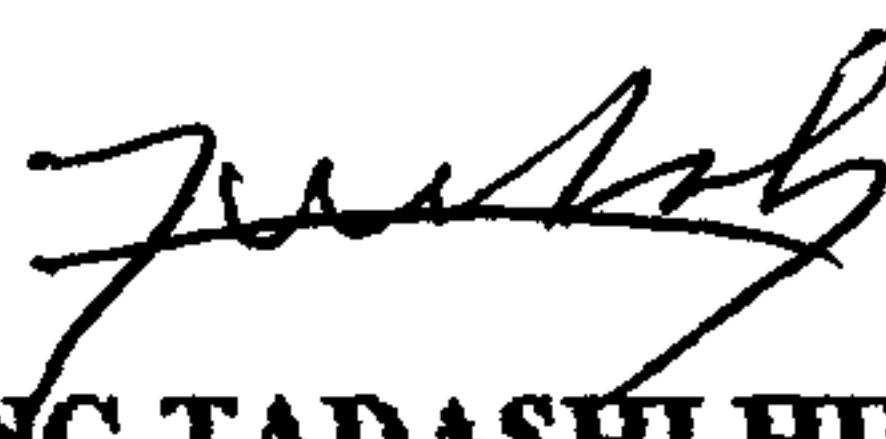
Las atribuciones y deberes del Presidente constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La compañía ELECTROSERVI JAPONES CIA. LTDA., es una sociedad de Responsabilidad Limitada legalmente constituida en la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 10 de Junio de 1985, ante el Notario del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, aprobado por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el día 23 de Julio de 1985.

Ruego a usted se sirva aceptar ante designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirla ante el Sr. Registrador Mercantil de este Cantón Guayaquil.

Atentamente,

ELECTROSERVI JAPONES CIA. LTDA.



ING. TADASHI HIRAI
 Gerente

Acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía "ELECTROSERVI JAPONES CIA. LTDA"

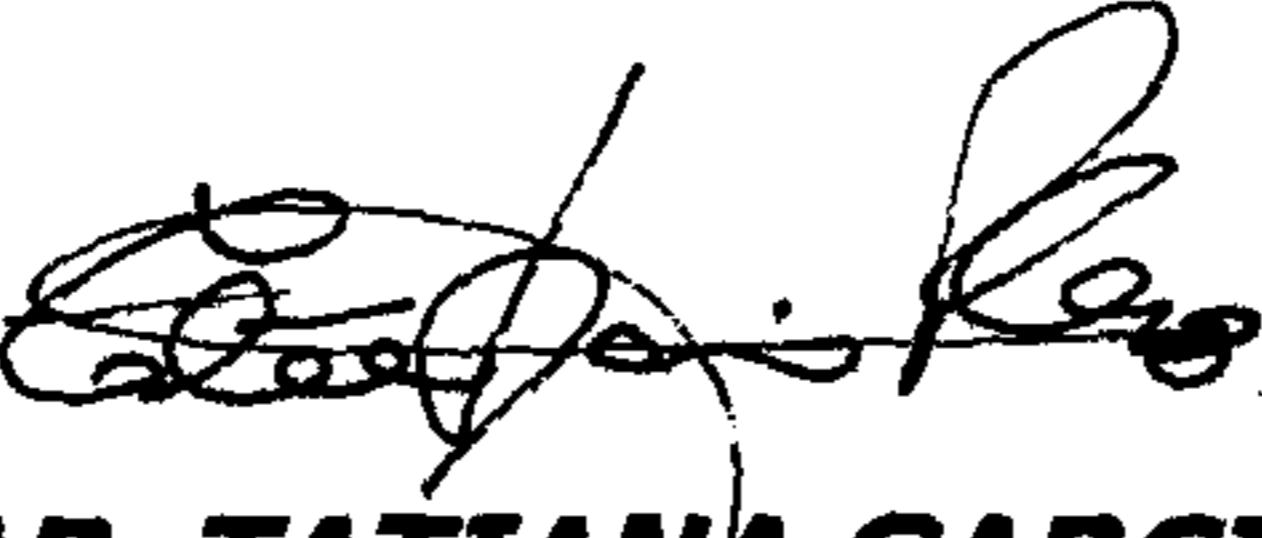
Guayaquil, 7 de Julio del 2003



ING. HIROJI UEKI OHSAWA
 C.I. # 1704679339

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **ELECTROSERVI JAPONES CIA. LTDA.**, a favor de **HIROJI UEKI OHSAWA**, de fojas **89.553** a **89.555**, Registro Mercantil número **13.443**, Repertorio número **20.254.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinticuatro de Julio del dos mil tres.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
*Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada*



Orden: 60759
Legal. Silvia Coello
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Marianella Alvarado
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado :